



Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 138 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para 2023

Proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en los locales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok

Decimotercer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2023

I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe del Secretario General sobre el proyecto de mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida útil en los locales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) en Bangkok ([A/77/330](#)). Durante su examen del informe, la Comisión se reunió con representantes del Secretario General, quienes le facilitaron información y aclaraciones adicionales, proceso que concluyó con las respuestas por escrito recibidas el 28 de octubre de 2022.

2. El sexto informe del Secretario General sobre la marcha del proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida se presenta de conformidad con la sección VII de la resolución [76/246 A](#) de la Asamblea General y proporciona información sobre los progresos realizados desde el informe anterior del Secretario General sobre el tema.

II. Avances en la ejecución del proyecto

Cooperación con los Estados miembros y el Gobierno del país anfitrión

3. El Secretario General señala que la CESPAP sigue proporcionando periódicamente información actualizada sobre el proyecto y solicitando contribuciones voluntarias a los Estados miembros a través del Comité Consultivo de Representantes Permanentes y Otros Representantes Designados por los Miembros



de la Comisión y sosteniendo con los Estados miembros reuniones bilaterales para recabar apoyo por medio de contribuciones voluntarias y contribuciones en especie de expertos técnicos para apoyar el proyecto. La CESPAP sigue en contacto estrecho con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Tailandia a fin de recabar su asistencia y apoyo al proyecto (*ibid.*, párrs. 25 s 31). **La Comisión Consultiva expresa su gratitud al país anfitrión por su continuo apoyo a la CESPAP y confía en que el Secretario General se mantenga en contacto con el país anfitrión y otros Estados miembros para asegurar la conclusión del proyecto a su debido tiempo.**

Estado de las contribuciones voluntarias

4. El Secretario General señala que la CESPAP ha seguido solicitando contribuciones voluntarias a los Estados miembros. En 2021, la CESPAP recibió durante seis meses a un Voluntario de las Naciones Unidas graduado de ingeniería civil, en virtud de una asociación entre el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en Tailandia y la Universidad Tecnológica Rey Mongkut de Thonburi. La CESPAP también está estudiando la forma de aprovechar las asociaciones existentes y establecer nuevas. Aunque varios Estados miembros han manifestado un interés inicial y han respondido solicitando más información, no se han recibido otras ofertas concretas de contribuciones voluntarias (*ibid.*, párrs. 32 y 33). Se informó a la Comisión Consultiva, en respuesta a sus preguntas, de que la Secretaría Ejecutiva de la CESPAP había recabado, mediante la emisión de una nota verbal, contribuciones voluntarias a 53 Estados miembros permanentes y 9 Estados miembros asociados de la CESPAP. Se informó a la Comisión también de que las contribuciones voluntarias se incluirían en el orden del día del Comité de Partes Interesadas (véase el párr. 7). **La Comisión Consultiva alienta al Secretario General a que siga esforzándose por movilizar contribuciones voluntarias y en especie y confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluya más información sobre el apoyo y la orientación recibidos del Comité de Partes Interesadas.**

Personal del proyecto

5. En el informe del Secretario General se proporciona información sobre el personal del proyecto (A/77/330, párrs. 13 y 14). De los 13 puestos temporales del equipo del proyecto aprobados inicialmente, 6 están ocupados, 2 están en proceso de contratación, 3 expiraron y no han sido prorrogados y 2 permanecerán vacantes para contener los costos de gestión del proyecto (*ibid.* y cuadro 1).

6. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que los dos puestos vacantes expirarían a finales de 2022 y su financiación se utilizaría para sufragar otros dos puestos que seguirían apoyando el proyecto hasta diciembre de 2023. En el cuadro 1 se ofrece información sobre los puestos de gestión del proyecto desde su inicio en 2017.

Cuadro 1

Plazas del proyecto: ocupación de puestos desde el inicio del proyecto

Plazas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (previstos)
Director del Proyecto (P-5)	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados
Ingeniero del Proyecto (P-4)	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados

Plazas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (previstos)
Ingeniero Civil y Estructural (P-3)	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	—	—	—
Ingeniero de Servicios Mecánicos, Eléctricos y de Fontanería de Edificios (PNCO)	—	—	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Vacante desde marzo; sin contratación prevista.	—
Oficial de Coordinación Logística (PNCO)	—	—	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados
Oficial de Seguridad del Proyecto (CL)	—	—	Vacante	Vacante	Vacante	En proceso de contratación.	Ocupados
Auxiliar Administrativo y Financiero (CL)	Ocupados	Ocupados	Plaza ocupada hasta noviembre	Vacante	Vacante	Plaza ocupada desde febrero	Ocupados
Personal de seguridad <i>in situ</i> – locales provisionales (CL)	—	—	—	—	Ocupados	Ocupados	Ocupados
Personal de seguridad <i>in situ</i> – locales provisionales (CL)	—	—	—	—	—	—	—
Personal de apoyo informático <i>in situ</i> – locales provisionales (CL)	—	—	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Vacante desde junio; en proceso de contratación.	Ocupados
Personal de apoyo informático <i>in situ</i> – locales provisionales (CL)	—	—	—	—	—	—	—

Plazas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (previstos)
Coordinador del Proyecto (P-4), ubicado en la Sede de las Naciones Unidas	Ocupados; participación en la financiación de los gastos a partes iguales entre la CESPAP y la CEPA	Ocupados; participación en la financiación de los gastos a partes iguales entre la CESPAP y la CEPA	Ocupados; participación en la financiación de los gastos a partes iguales entre la CESPAP y la CEPA	Ocupados; participación en la financiación de los gastos a partes iguales entre la CESPAP y la CEPA	Ocupados; la CESPAP no asumió ningún costo.	Ocupados; la CESPAP no asumió ningún costo ^a .	Ocupados; participación en la financiación de los gastos a partes iguales entre la CESPAP y la CEPA
Oficial de Adquisiciones (P-3)	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	Ocupados	—	—

Abreviaturas: CEPA = Comisión Económica para África, CESPAP = Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, CL = contratación local; PNCO, personal nacional del cuadro orgánico.

^a El puesto de Coordinador de Proyectos (P-4) en la Sede se sufragó a partes iguales entre el Palacio de África de la Comisión Económica para África y el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de 2017 a 2020. Durante los años 2021 y 2022, el puesto se ha sufragado a partes iguales entre el Palacio de África y el proyecto de los bloques A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, sobre la base de una consideración global de las necesidades y la progresión de los proyectos de construcción conexos. Para 2023, el puesto de Coordinador de Proyectos (P-4) volverá a sufragarse a partes iguales entre el Palacio de África y el proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico. Los planes de gastos de los proyectos conexos se han actualizado como corresponde. El puesto ha permanecido ocupado desde 2017 y provee un importante apoyo a los proyectos de construcción en marcha.

Rendición de cuentas del proyecto

7. El Secretario General señala en su informe que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna realizó la sexta auditoría anual del proyecto correspondiente al período comprendido de marzo de 2021 a febrero de 2022. Durante la auditoría se abordaron ámbitos como la gestión del proyecto, las actividades de adquisición y los mecanismos de gobernanza y supervisión del proyecto. El informe contenía cinco recomendaciones que fueron aceptadas por la CESPAP. En respuesta a sus preguntas, la Comisión Consultiva recibió información sobre las medidas que la CESPAP había iniciado para aplicar las recomendaciones de la Oficina, incluidos los esfuerzos por compensar los aumentos conocidos de los gastos de personal, los preparativos de un informe sobre la experiencia adquirida en relación con las adquisiciones en varias etapas y la inclusión de información sobre la gestión de riesgos y una solicitud de apoyo y orientación sobre las contribuciones voluntarias en el programa del Comité de Partes Interesadas. **La Comisión Consultiva observa las medidas adoptadas por el Secretario General para aplicar las recomendaciones de los auditores y confía en que se facilite más información en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos.**

Gestión de riesgos

8. El Secretario General señala que el más reciente análisis de Monte Carlo se preparó en junio de 2022 y determinó que el nivel de confianza para que el proyecto se completara dentro del presupuesto aprobado, sin más medidas de mitigación, había aumentado a aproximadamente el 35 %, del 27 % en 2021 y el 20 % en 2020. Se espera que ese nivel de confianza aumente con las continuas medidas de mitigación de riesgos a medida que avance el proyecto, a pesar de la incertidumbre en torno a los sistemas de infraestructura de alto valor, los cambios solicitados por el responsable del proyecto y las condiciones imprevistas (*ibid.*, párrs. 18 a 20 y figura I). **Aunque reconoce el aumento del nivel de confianza, la Comisión Consultiva observa que el nivel de confianza sigue siendo bajo, aun cuando el proyecto avanza hacia su finalización. La Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que siga vigilando estrechamente y mitigando los riesgos para el proyecto y velando por que el proyecto se ejecute con arreglo al alcance, el presupuesto y el calendario aprobados por la Asamblea.**

9. El Secretario General señala que el registro de riesgos de los proyectos se actualiza periódicamente y se coordina a plenitud con el proceso de análisis de Monte Carlo. Actualmente hay 19 riesgos activos y 2 oportunidades que se están gestionando (*ibid.*, párr. 22). En el cuadro 2 se comparan los cinco principales riesgos detectados en el más reciente análisis de sensibilidad de costos:

Cuadro 2

Comparación de los cinco riesgos principales

<i>Cinco principales riesgos anteriores (A/75/235, párr. 31)</i>	<i>Cinco riesgos principales anteriores (A/76/313, párr. 27)</i>	<i>Cinco principales riesgos actuales (A/77/330, párr. 24)</i>
1. Riesgo de diferencias cambiarias	1. Cambios solicitados por el responsable del proyecto: necesidades de diseño o ampliaciones opcionales del alcance que se planteen en una etapa avanzada del proyecto	1. Sistemas mecánicos y de electricidad y fontanería.
2. Elementos exteriores: revestimiento de mármol/fachada exterior y acristalamiento	2. Retrasos con respecto al calendario ocasionados por la COVID-19	2. Cambios solicitados por el responsable del proyecto: necesidades de diseño o ampliaciones opcionales del alcance que se planteen en una etapa avanzada del proyecto
3. Cambios solicitados por el responsable del proyecto: necesidades de diseño o ampliaciones opcionales del alcance que se planteen en una etapa avanzada del proyecto	3. Riesgo de diferencias cambiarias	3. Elementos exteriores: revestimiento de mármol/fachada exterior
4. Sistemas mecánicos y de electricidad y fontanería.	4. Sistemas mecánicos y de electricidad y fontanería.	4. Costos de construcción: fase preliminar.
5. Retrasos con respecto al calendario ocasionados por la COVID-19	5. Gestión del proyecto	5. Posibles variaciones futuras

10. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el riesgo cambiario no figuraba entre los cinco principales riesgos durante el periodo sobre el que se informa, debido a la apreciación del dólar estadounidense frente al baht tailandés en el segundo trimestre de 2022, cuando se realizó el análisis de riesgo Monte Carlo. Sin embargo, sigue siendo un riesgo inscrito en el registro de riesgos del proyecto y seguirá siendo objeto de vigilancia y mitigación a lo largo de la vida del proyecto.

11. En cuanto a los cambios solicitados por el responsable, en respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que los cambios podrían ser solicitados por el responsable del proyecto o de las partes interesadas, como las 11 divisiones de la CESPAP y los aproximadamente 30 organismos, fondos y programas que alquilan espacio en la CESPAP y que también tienen necesidades operacionales. Se informó a la Comisión también, en respuesta a sus preguntas, de que los costos derivados de futuros riesgos de variación podrían ser absorbidos por el proyecto o por el contratista general, dependiendo de la naturaleza de la variación y de la parte responsable. Además, el equipo del proyecto gestiona estrechamente el presupuesto del mismo para reducir posibles aumentos de los costos y garantizar que el fondo para imprevistos siga disponible a los efectos de sufragar esas posibles variaciones futuras. **La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que se siga ocupando activamente de gestionar los cambios solicitados por el responsable del proyecto y que, en concreto, cualquier costo adicional del proyecto derivado de cambios de último momento solicitados por los arrendatarios, que puedan dar lugar a posibles reclamaciones, debería ser asumido por el arrendatario en cuestión y no por la CESPAP. La Comisión reitera su recomendación de que la Asamblea General solicite al Secretario General que en los próximos informes sobre la marcha de los trabajos informe sobre las modalidades formalizadas, incluida la presentación de informes financieros, con respecto a los cambios de último momento realizados por los arrendatarios (véase también [A/76/7/Add.8](#), párr. 18).**

Adquisición

12. El Secretario General señala que la CESPAP concluyó las actividades de licitación para los contratos claves del proyecto, incluido el contrato para las obras generales de construcción firmado el 14 de octubre de 2021; el contrato de servicios de mudanza y logística adjudicado en agosto de 2021 y que permanecerá activo hasta finales de 2023; el contrato de servicios de administración de la construcción adjudicado en septiembre de 2021 para sustituir los servicios de las fases 5 y 6 originalmente cubiertos por el alcance del consultor principal de diseño; el contrato para la prestación de servicios de estudio y muestreo de materiales peligrosos concluido en marzo de 2022; y el contrato de mobiliario de oficina adjudicado a principios de 2022 a tres proveedores de mobiliario, mediante una actividad conjunta entre la CESPAP y la Comisión Económica para África (CEPA) ([A/77/330](#), párrs. 40 a 48). **La Comisión Consultiva observa la conclusión de las actividades de licitación para todos los contactos claves, incluida la adjudicación de las obras generales de construcción tras una estrategia revisada de contratación en varias fases. La Comisión confía en que en el próximo informe sobre la marcha de los trabajos se incluya más información sobre las enseñanzas extraídas del proceso de contratación en varias fases, incluidas sus ventajas e inconvenientes.**

Materiales y conocimientos locales y enseñanzas extraídas

13. El Secretario General señala que la CESPAP ha seguido aprovechando las oportunidades para beneficiarse de los conocimientos locales y las enseñanzas extraídas en las actividades de los proyectos. A ese respecto cabe mencionar la contratación de los servicios profesionales de un experto licenciado en materiales peligrosos con conocimientos y experiencia en la retirada y eliminación de materiales peligrosos, el aprovechamiento de la experiencia local en ingeniería proporcionada por un Voluntario de las Naciones Unidas y el aprovechamiento del apoyo continuo de la Autoridad Metropolitana de Bangkok (*ibid.*, párrs. 34 a 35).

14. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el equipo del proyecto utilizaría mármol tailandés de Saraburi, procedente de las canteras locales de la región de Saraburi, en la renovación del revestimiento de mármol y la fachada exterior. Se informó a la Comisión también de que el mármol tailandés de Saraburi era una alternativa adecuada, comparable en aspecto e integridad, y a un costo mucho menor, al original italiano Carrara y que el abastecimiento local también evitaría el riesgo de costos adicionales o retrasos debidos a interrupciones en las cadenas de suministro internacionales.

15. La Comisión Consultiva reconoce las medidas adoptadas por el Secretario General para incluir materiales y conocimientos locales en el proyecto. La Comisión confía en que las enseñanzas extraídas se documenten y compartan para que puedan aplicarse en otros proyectos de construcción de las Naciones Unidas.

Ingeniería del valor

16. En cuanto al contrato para las obras generales de construcción, el Secretario General informó anteriormente de que se había recomendado a un licitador cualificado para la adjudicación del contrato sobre la base del principio establecido de la mejor relación calidad-precio. En su informe anterior, el Secretario General indicó que las fluctuaciones de los tipos de cambio habían dado lugar a un aumento de aproximadamente 2 millones de dólares con respecto al presupuesto del proyecto originalmente aprobado, presentado en el párrafo 96 a) de [A/71/333](#), a un costo estimado de 40.019.000 dólares ([A/76/313](#), párr. 27 c)). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, cuando la CESPAP volvió a publicar la segunda licitación para las obras de construcción generales, el llamado a la presentación de propuestas exigía a todos los licitadores que presentaran propuestas que ofrecieran oportunidades de ingeniería del valor. Una vez que se recomendó la adjudicación del contrato al adjudicatario y por recomendación del Comité de Contratos de la Sede, la CESPAP entabló negociaciones contractuales y ejercicios de ingeniería del valor con el proveedor para reducir el precio del contrato a un valor dentro del presupuesto de construcción, tal como se incluía en el costo global máximo del proyecto aprobado por la Asamblea General. Como resultado, el valor final del contrato se redujo en más de un 16 % con respecto al valor original de la licitación, sin comprometer el alcance o la calidad clave del proyecto ([A/77/330](#), párr. 41). A solicitud de la Comisión, se le facilitó una lista detallada de elementos de ingeniería del valor y los ahorros de costos correspondientes (véase el anexo I del presente informe). **La Comisión Consultiva reconoce las medidas adoptadas por la CESPAP para reducir los costos del proyecto mediante la ingeniería del valor y alienta al Secretario General a que siga esforzándose por lograr eficiencias, siempre que sea posible, para garantizar que el proyecto se complete dentro del presupuesto, el alcance y el plazo aprobados.**

Licitación conjunta para el mobiliario de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para África

17. En cuanto al contrato de mobiliario de oficina, la licitación se llevó a cabo conjuntamente entre la CESPAP y la CEPA, con el fin de satisfacer las necesidades comunes de mobiliario en ambos lugares y aprovechar las economías de escala (A/77/330, párr. 48). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la CESPAP y la CEPA habían elaborado un conjunto común de especificaciones y criterios de evaluación técnica y de que ambas entidades habían formado parte del grupo de evaluación técnica. Se informó a la Comisión también, en respuesta a sus preguntas, de que la solicitud de propuestas se había publicado el 15 de noviembre de 2019 con el alcance agrupado en 10 paquetes distintos, 5 paquetes para cada sede y de que los licitadores podían presentar propuestas para todos o cualquiera de los paquetes de mobiliario para ambas sedes o para cualquiera de las dos sedes. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión de que, en la fecha y hora de cierre de la licitación, 12 licitadores habían presentado propuestas y de que, posteriormente, se habían establecido 5 contratos en apoyo de la CESPAP y la CEPA. **La Comisión Consultiva observa los esfuerzos realizados por el Secretario General para consolidar las necesidades de mobiliario de oficina de la CESPAP y la CEPA en un único ejercicio de licitación para lograr economías de escala y confía en que las enseñanzas extraídas de ese ejercicio se documenten para su posible aplicación en otros proyectos de construcción de las Naciones Unidas.**

Servicios de consultoría

18. El Secretario General señala que además del contrato para las principales obras de construcción, la CESPAP tiene varios contratos de consultoría en vigor con el fin subsanar lagunas de capacidad y conocimientos prácticos en el equipo del proyecto. Concretamente: a) consultores de administración de la construcción; b) consultores de diseño antisísmico; c) consultores independientes sobre gestión de riesgos; d) una experta licenciada en materiales peligrosos; e) servicios de traslado y almacenamiento; y f) consultores de arquitectura e ingeniería de costos (*ibid.*, párrs. 49 a 59).

19. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el consultor principal de diseño, con sede en España, había realizado el diseño del proyecto y de que en septiembre de 2021 se había adjudicado a una empresa local un contrato para la prestación de servicios de administración de la construcción y las fases de cierre y para la prestación de servicios de diseño a solicitud del cliente, sustituyendo de ese modo la administración de la construcción y las fases de cierre del proyecto que inicialmente estaba previsto que prestara el consultor principal de diseño. La CESPAP adoptó esa decisión para contar con una empresa local con un historial de gestión y ejecución de proyectos de construcción similares en Tailandia y para lograr eficiencias en materia de costos. Los honorarios propuestos por el consultor principal de diseño para la administración de la construcción de la fase 5 eran de un importe “máximo” de 831.480 euros y de 194.160 euros para las actividades de cierre de la fase 6, mientras que el costo total proyectado para la empresa consultora local de administración de la construcción para ambas fases, 5 y 6, es de 1.146.300 dólares. En respuesta a sus preguntas, se informó también a la Comisión de que el personal del consultor principal de diseño había sido en extremo insuficiente para un proyecto de esa magnitud. Aunque el costo financiero de la empresa local de consultoría de administración de obras parecía inicialmente más elevado que el importe “máximo” del consultor principal de diseño, la empresa local proporcionaba suficiente mano de obra y nivel de esfuerzo y, por consiguiente, una mejor relación calidad-precio.

20. Se informó además a la Comisión Consultiva, en respuesta a sus preguntas, de que la CESPAP había comunicado al consultor principal de diseño que sus servicios no se utilizarían de conformidad con la opción de que disponía la CESPAP según los términos del contrato. No obstante, el consultor principal de diseño sigue siendo responsable del diseño y la CESPAP está actualmente en consultas para formalizar un acuerdo al respecto. **La Comisión Consultiva confía en que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que la rescisión del contrato del consultor principal de diseño no conlleve litigios ni otras responsabilidades para las Naciones Unidas.**

Experta licenciada en materiales peligrosos

21. En su informe, el Secretario General señala que la CESPAP había contratado los servicios de una experta licenciada en la retirada de materiales peligrosos y su equipo de la Universidad Mahidol, en Tailandia, para que supervisaran la retirada de los materiales que contenían amianto tanto en el edificio de la Secretaría en el marco del proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico como en otros lugares de los locales de la CESPAP, de conformidad con el resultado del segundo estudio sobre materiales peligrosos concluido en 2021 (*ibid.*, párr. 55). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la CESPAP había compartido el informe del primer estudio sobre materiales peligrosos con el contratista general y había solicitado que se incluyera el alcance y el costo de la retirada del amianto en la propuesta de licitación. El contratista general no cobró ningún costo adicional por la retirada de los materiales peligrosos al recibir el informe final.

Actividades de planificación y diseño

Proyecto piloto de lugar de trabajo flexible

22. En el informe del Secretario General se proporciona información sobre la aplicación del proyecto piloto de lugar de trabajo flexible en los locales provisionales in situ recientemente construidos. El espacio ofrece unos 100 asientos para 328 ocupantes, lo que representa una relación de 3 asientos por cada 10 ocupantes. El espacio proporciona mobiliario, unidades de almacenamiento móviles, taquillas personales y espacios de apoyo como salas de reuniones (*ibid.*, párrs. 62 y 63). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la baja proporción entre asientos y ocupantes se había determinado sobre la base del número real de asientos disponibles en los locales provisionales para los 321 funcionarios que tuvieron que desalojar el edificio de la Secretaría para facilitar la metodología de construcción acelerada. Se informó a la Comisión también, en respuesta a sus preguntas, de que la proporción de 3 asientos por cada 10 ocupantes era una medida temporal necesaria por la falta de espacio de oficinas en el lugar durante la construcción; y de que en ese momento la CESPAP se encontraba en la fase 1 de la respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), en la que la presencia diaria sobre el terreno se limitaba a un máximo del 20 %. La proporción de ocupación prevista se acerca más a la proporción de 8 asientos por cada 10 ocupantes, que es la que siguen muchos otros lugares de la Secretaría.

Otros asuntos

Accesibilidad

23. En su informe, el Secretario General señala que en las obras de renovación del edificio de la Secretaría se incluirían medidas para lograr la accesibilidad. Los aspectos no cubiertos por el alcance del proyecto se atenderían en el marco de la hoja de ruta de accesibilidad de la CESPAP establecida en cumplimiento de la resolución

70/170 de la Asamblea General y tras un estudio de los locales de la CESPAP realizado por especialistas en accesibilidad en 2017. El diseño del proyecto se guio por los principios de las directrices de accesibilidad universal, tomando como referencia la legislación de Tailandia, las mejores prácticas de las Naciones Unidas y el código de diseño de interiores de Australia. Entre las características de accesibilidad incorporadas en el proyecto cabe mencionar: a) que las zonas públicas del edificio sean accesibles para las personas con discapacidades relacionadas con el movimiento; b) mobiliario y accesorios ergonómicos teniendo en cuenta a las personas con discapacidades físicas; c) herramientas de tecnología de la información y las comunicaciones con características de accesibilidad; d) transporte vertical con mandos accesibles para sillas de ruedas e instrucciones de voz y en braille en los paneles de control, que ya se han provisto fuera del ámbito del proyecto por la Dependencia de Gestión de Instalaciones de la CESPAP; y, e) consideraciones sobre la evacuación de emergencia para personas con discapacidades físicas, visuales o auditivas (*ibid.*, párr. 69).

Participación de las mujeres en el proyecto

24. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la mayoría de los puestos claves del proyecto estaban ocupados por mujeres, entre ellos el de responsable del proyecto, director ejecutivo del proyecto y gestor del proyecto, además de otros miembros del personal y consultores. Se informó a la Comisión Consultiva también, en respuesta a sus preguntas, de que, tras el éxito de la asociación con la primera Voluntaria de las Naciones Unidas ingeniera en 2021, la CESPAP seguiría promoviendo la contratación de ingenieras y arquitectas cualificadas y con méritos para trabajar en el proyecto y de que la Dependencia de Adquisiciones de la CESPAP seguía esforzándose por aumentar la participación de empresas de propiedad de mujeres y fomentar una mayor participación femenina entre sus contratistas y consultores. La Comisión Consultiva reconoce la participación de las mujeres en el proyecto, en particular en puestos de liderazgo.

Mejoras de la eficiencia energética

25. En su informe, el Secretario General señala que el objetivo del proyecto es reducir el consumo de energía entre un 16 % y un 18 % y reducir los costos de mantenimiento a largo plazo mediante a) una nueva fachada; b) la sustitución de los revestimientos de mármol deteriorados de las paredes exteriores y la renovación de los techos; c) mejoras en el sistema de ventilación mecánica; y d) nuevos sistemas eléctricos. Todos los sistemas nuevos se están integrando en el sistema ya existente de supervisión de los edificios para que la CESPAP pueda dar seguimiento al rendimiento y el uso a fin de garantizar que se cumpla con el Sistema de Gestión Ambiental de la CESPAP. Se prevé que el consumo de energía se reduzca de la línea de base de 2019 de 3,04 GWh al año a aproximadamente 2,205 GWh al año tras la finalización del proyecto. Por tanto, la reducción prevista del consumo anual es de 0,83 gigavatios hora al año, por encima de la reducción de entre un 16 % y un 18 % fijada como meta. El ahorro se señala en GWh (1.000.000 kWh) y no se ha traducido en valor monetario (*ibid.*, párrs. 70 a 72). **La Comisión Consultiva confía en que la información sobre la reducción energética prevista, incluida la eficiencia esperada en el costo de los servicios públicos, se facilite en el contexto del próximo informe sobre la marcha de los trabajos.**

Situación de las obras de construcción

26. En su informe, el Secretario General señala que la CESPAP aplicó una metodología de construcción acelerada con un período de construcción más corto, de entre 24 y 30 meses, por lo que se prevé que las obras principales se terminen a más

tardar en diciembre de 2023. En su informe (A/71/333, párr. 51, Opción C), se señala que la fase de construcción en la Opción C aprobada por la Asamblea General estaba programada para comprender cuatro ciclos de trabajo de 12 meses cada uno, para un total de cuatro años. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el contratista principal había aceptado un calendario de construcción acelerado de 27 meses, a saber: 2 meses de pre-construcción; 24 meses de construcción y 1 mes de desmovilización. Con arreglo al contrato de construcción firmado en octubre de 2021, las obras se ejecutarían en cuatro fases: las fases 1A y 1B, que abarcan el bloque B del edificio de la Secretaría y el núcleo central parcial, cuya finalización está prevista para diciembre de 2022; y las fases 2A y 2B, que abarcan la torre del bloque A, el núcleo central parcial y las obras de refuerzo antisísmico del edificio de servicios, que se prevé que concluyan en diciembre de 2023 (A/77/330, párrs. 73 a 83).

Calendario del proyecto

27. En su informe, el Secretario General señala que la CESPAP emitió un aviso de procedimiento para las fases 1A y 1B en noviembre de 2021 y que las obras de construcción habían comenzado en noviembre de 2021. Al 31 de julio de 2022, las obras del bloque B de la fase 1 se habían completado en un 40 % y se espera que la fase 1 de la construcción concluya en lo fundamental en diciembre de 2022. Se prevé que las obras de la fase 2 concluyan a principios de diciembre de 2023. Está previsto que el cierre del proyecto se inicie en diciembre de 2023 y se prolongue hasta principios de 2024 (*ibid.*, párrs. 83 y 84). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, por el momento, no se esperaba que el proyecto sufriera ningún retraso en el calendario de construcción. Se informó a la Comisión también de que, aunque la fase de cierre del proyecto se prolongaría hasta el primer trimestre de 2024, no supondría costos adicionales para el proyecto, ya que las actividades de cierre se integrarían en la División de Administración de la CESPAP, incluida la Dependencia de Gestión de Instalaciones y la Sección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Desarrollo. No se contemplaba la continuación del equipo de gestión del proyecto más allá del 31 de diciembre de 2023. **La Comisión Consultiva confía en que se proporcione a la Asamblea General información actualizada sobre el calendario del proyecto cuando esta examine el presente informe. La Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que proporcione más información sobre el enfoque propuesto de integrar las actividades de cierre en la División de Administración de la CESPAP tras la finalización prevista del proyecto y que se asegure de que no surjan necesidades adicionales en relación con la sección 19 del proyecto de presupuesto por programas para 2024.**

Ingresos en concepto de alquileres

28. En su informe, el Secretario General señala que las tarifas de alquiler para 2020-2021 se habían mantenido en 2022 y 2023, a razón de 264 dólares por metro cuadrado al año para los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y 288 dólares por metro cuadrado para los inquilinos comerciales. La evaluación de las tarifas de alquiler para 2024-2025 y más allá, que se completó en septiembre de 2021, proporcionó tarifas en baht tailandés equivalentes a 288 y 300 dólares respectivamente (*ibid.*, párrs. 87 a 89). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las tarifas de 2024 a 2025 se volverían a evaluar en octubre de 2022 a fin de tomar en consideración los efectos de factores como la COVID-19 y la demanda prevista de espacio de oficinas en 2024 sobre la base de las tarifas actuales del mercado. Los 1.800 metros cuadrados previstos gracias al aumento del 20 % de la eficiencia del espacio en el edificio de la Secretaría contaban con

compromisos firmes de las agencias para alquilarlos una vez que estén disponibles y proporcionarán unos ingresos adicionales por alquiler que ascenderían a 540.000 dólares al año, sobre la base de una tarifa de 288 dólares por metro cuadrado.

III. Gastos y costos previstos del proyecto

Estados de los gastos y previsión de gastos hasta finales de 2022

29. La Asamblea General consignó un importe total de 29.116.600 dólares para el proyecto para el período 2017-2022. Los gastos acumulados al 31 de julio de 2022 ascendían a 17.611.400 dólares, mientras que los gastos previstos para el resto de 2022 son de 7.713.500 dólares. Se prevé que al 31 de julio de 2022 quede un saldo de 3.791.700 dólares sin utilizar, al 31 de julio de 2022, el cual se atribuye a los retrasos en el inicio de las principales obras de construcción, derivados en parte de la pandemia de COVID-19 (*ibid.*, párrs. 90 y 91 y cuadro 5). En respuesta a sus preguntas, se proporcionó a la Comisión Consultiva el estado actualizado de los gastos al 30 de septiembre de 2022, como figura en el cuadro 3.

Cuadro 3

Estado de los gastos al 30 de septiembre de 2022 y gastos previstos para el período comprendido entre octubre y diciembre de 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos consignados para el proyecto en el período 2017-2022</i>	<i>Gastos acumu- lados al 30 de septiembre de 2022</i>	<i>Gastos previstos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022</i>	<i>Total de gastos previstos para 2017-2022</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a finales de 2022</i>
	(a)	(b)	(c)	(d)=(b)+(c)	(e)=(a)-(d)
Sección 33 (“Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento”)					
1. Costos de construcción	16 638,4	15 405,1	526,3	15 931,4	707,0
2. Servicios profesionales (consultorías)	3 920,8	3 505,9	239,6	3 745,5	175,3
3. Aumentos de los costos	2 219,8	—	871,6	871,6	1 348,2
4. Imprevistos	1 219,6	—	—	—	1 219,6
Subtotal, sección 33	23 998,6	18 911,0	1 637,5	20 548,5	3 450,1
Sección 19 (“Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico”)					
5. Gestión del proyecto	5 118,0	4 577,2	199,2	4 776,4	341,6
Subtotal, sección 19	5 118,0	4 577,2	199,2	4 776,4	341,6
Total	29 116,6	23 488,2	1 836,8	25 324,9	3 791,7

30. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el saldo no utilizado no implicaba un retraso en el proyecto y que, aunque se había previsto que el contrato de construcción se firmaría en el tercer trimestre de 2021 (véase A/76/313, párr. 42), la adjudicación real del contrato se había finalizado en el cuarto trimestre de 2021. Se informó a la Comisión también de que las necesidades de recursos previstas para 2022 se habían basado en la anterior fecha de inicio del contrato y que, además, las facturas del contratista general mostraban un ligero retraso con respecto a la facturación prevista, en la que se basaban los cálculos de los gastos previstos. Se informó a la Comisión además de que el Secretario General preveía un

gran volumen de facturas a finales de 2022 y principios de 2023, a medida que los trabajos fueran cobrando impulso, lo que consumiría el saldo no utilizado. **La Comisión Consultiva confía en que se proporcione a la Asamblea General información actualizada sobre los gastos del proyecto y el saldo no utilizado cuando esta examine el presente informe.**

Imprevistos

31. En cuanto a la utilización del fondo para imprevistos, el Secretario General señala en su informe (A/77/330, anexo III) que el saldo actual de los fondos para imprevistos es de 1.051.000 dólares (véase el cuadro 4). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, aunque el proyecto se estaba acercando a su ecuador en diciembre de 2022, era todavía muy pronto para predecir si los fondos para imprevistos no utilizados se mantendrían en el saldo en cuenta corriente.

Cuadro 4

Uso de la provisión para imprevistos (fondos gastados y asignados a fines específicos)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>A/75/235</i>	<i>A/76/313</i>	<i>Presente informe</i>	<i>Total</i>
Consignación aprobada por concepto de aumento de los costos	—	—	—	3 889,1
Retiradas de fondos				
Porción de los costos de construcción	—	(0,1)	(404,8)	(404,9)
Saldo disponible para aumentos de los costos	—	(0,1)	(404,8)	3 484,2
Provisión para imprevistos aprobada	—	—	—	3 194,0
Retiradas de fondos				
1. Déficit presupuestario de gestión de proyectos	(192,0)	(316,4)	(286,6)	(795,0)
2. Déficits de servicios profesionales	—	(1 170,4)	(80,8)	(1 251,2)
3. Variaciones en los costos de construcción	—	—	(97,2)	(97,2)
Saldo disponible para imprevistos	(192,0)	(1 486,8)	(464,6)	1 051

Aumentos de los costos

32. En lo que respecta a la utilización de los fondos para aumentos de los costos, se informó a la Comisión Consultiva, en respuesta a sus preguntas, de que el aumento previsto de los costos comerciales entre 2016, cuando se preparó el presupuesto del proyecto, y la fecha de construcción se había calculado y añadido al presupuesto del proyecto para cubrir la inflación de los costos de construcción. Esos aumentos de los costos forman parte del importe de la licitación ya adjudicada y de los pagos al contratista general. Se informó a la Comisión también de que el proyecto había utilizado el total de los fondos para aumentos de los costos para las principales retiradas de fondos en la consignación para aumentos de los costos 2022 y 2023 se debía a que los mayores montos en términos de costos de las obras de construcción se producirían durante ese periodo.

Recursos necesarios para 2023

33. En su informe, el Secretario General señala que el gasto total proyectado para 2023 asciende a 14.694.100 dólares, que comprenden: a) 898.100 dólares en la sección 19 (“Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico”), para los puestos del equipo del proyecto, y b) 13.796.000 dólares en la sección 33 (“Construcción, reforma, mejora y trabajos importantes de mantenimiento”), para las principales obras de construcción, incluidos el mobiliario y las instalaciones, los servicios profesionales, la ampliación y los imprevistos. El Secretario General señala también que el saldo no utilizado previsto al 31 de julio, de 3.791.700 dólares, a finales de 2022 (véase también el párrafo 29) se arrastrará para compensar algunas de las necesidades de recursos para 2023. Por consiguiente, los recursos necesarios netos para 2023 ascienden a 10.902.400 dólares, lo que incluye: a) 556.500 dólares en la sección 19, y b) 10.345.900 dólares en la sección 33 (*ibid.*, párr. 93).

IV. Conclusión

34. Las recomendaciones del Secretario General sobre las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en el párrafo 95 del informe. **Con sujeción a las observaciones y recomendaciones que figuran en los párrafos anteriores, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General:**

- a) Tome nota del presente informe;
- b) **Consigne una suma de 10.902.400 dólares para 2023, repartidos en 556.500 dólares en la sección 19 (“Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico”) y 10.345.900 dólares en la sección 33 (“Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento”) del proyecto de presupuesto por programas para 2023, con cargo al fondo para imprevistos.**

Anexo

Ingeniería del valor

<i>Ingeniería del valor aceptada antes de la adjudicación del contrato</i>			<i>Ahorros de costos:</i>		
<i>Elemento de construcción / Elemento:</i>	<i>Variación</i>	<i>Costo original, baht</i>	<i>Baht</i>	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>	
1	Pintura texturizada en la fachada	Cambio por otra marca	20 937 959	(15 350 791)	(472 914)
2	Ventanas y marcos	Cambio por una marca local	69 314 592	(21 072 439)	(649 182)
3	Techo	Cambio por una marca local	6 654 394	(1 078 073)	(33 212)
4	Tabiques de cartón-yeso	Cambio de marca	5 909 360	(237 405)	(7 314)
5	Tabiques acristalados	Cambio de marca de acristalamiento	32 968 919	(6 093 119)	(187 712)
6	Puertas de madera	Cambio de marca	21 836 539	(5 643 412)	(173 857)
7	Puertas resistentes al fuego	Cambio de marca	8 671 500	(5 456 250)	(168 091)
8	Tabiques para inodoros	Cambio de marca	1 897 860	(569 358)	(17 540)
9	Tabique resistente al fuego	Cambio de necesidad de materiales	30 042 109	(15 231 076)	(469 226)
10	Techo	Cambio de marca y de necesidad de materiales	34 545 840	(6 580 160)	(202 716)
11	Protección estructural contra incendios	Cambio del grosor de conformidad con las especificaciones técnicas del fabricante	16 892 118	(3 823 319)	(117 786)
12	Conducto resistente al fuego	Cambio por una marca local	2 484 721	(512 520)	(15 789)
13	Silenciadores	Cambio de marca	3 884 202	(2 000 000)	(61 614)
14	Conducto de aire acondicionado	Cambio de material	28 436 777	(7 231 652)	(222 787)
15	Silla de evacuación	Suprimir, por la CESPAP	1 648 350	(1 648 350)	(50 781)
16	Sistema de control de la iluminación	Cambio de marca	4 367 792	(1 159 296)	(35 715)
17	Conducto	Cambio de material	7 785 967	(1 835 812)	(56 556)
18	Panel de distribución inteligente	Cambio de material	20 750 117	(4 500 000)	(138 632)
19	Acabado de la bandeja de cables	Cambio del acabado de la bandeja	18 034 378	(3 957 750)	(121 927)
20	Alimentador principal	Cambio del tipo de cableado	5 469 057	(307 095)	(9 461)
21	Sistema de suministro de energía	Cambio del tipo de cableado	5 167 776	(518 930)	(15 987)
22	Fases alternativas	Bloque B Totalmente desocupado - calendario acelerado para la construcción diurna	3 000 000	(3 000 000)	(92 421)
23	Retirada del estuco	Reducción de la extensión de la eliminación	6 003 747	(4 805 554)	(148 045)
24	Despensa; mostrador, piso	Cambio de proveedor	5 447 230	(3 893 830)	(119 958)
25	Panel eléctrico	Cambio del tipo de panel	25 250 117	(9 000 000)	(277 264)

Ingeniería del valor aceptada antes de la adjudicación del contrato			Ahorros de costos:	
Elemento de construcción / Elemento:	Variación	Costo original, baht	Baht	Dólares de los Estados Unidos
26 Conducto de bus	Cambio de material	4 596 640	(2 000 000)	(61 614)
Subtotal		391 998 060	(127 506 191)	(3 928 102)
Gastos generales y beneficios 10,5 %.		41 159 796	(13 388 150)	(412 451)
Total		433 157 856	(140 894 341)	(4 340 553)
27 Añadir alternativa: excluir del precio del contrato, los acabados de la mitad de un piso y trabajos mecánicos, eléctricos y de fontanería de la mitad de un piso, y los trabajos de acabados de la mitad de un piso solamente.		18 796 839	(18 796 839)	(554 806)
28 Añadir alternativa: excluir del precio del contrato el mármol de la fachada de los muros de enlace		11 906 163	(11 906 163)	(351 422)
Subtotal		30 703 002	(30 703 002)	(906 228)
Gastos generales y beneficios 10,5 %.		3 223 815	(3 223 815)	(36 899)
Total		33 926 817	(33 926 817)	(943 127)
29 Ingeniería del valor, fachada: Cambio de las paredes extremas por mármol de Saraburi de 400x800x20 mm y estructura de soporte vertical galvanizada		105 206 507	(24 804 149)	(732 118)
Subtotal		105 206 507	(24 804 149)	(732 118)
Gastos generales y beneficios 10,5 %.		Incluido	Incluido	Incluido
Total		105 206 507	(24 804 149)	(732 118)
30 Impacto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el costo de envío de los materiales: aumento de los costos entre la fecha de la licitación y la de la firma del contrato		0	25 262 576	778 268
Subtotal			25 262 576	778 268
Gastos generales y beneficios 10,5 %.			NA	NA
Total		–	25 262 576	778 268
Importe final del contrato			839 999 000	24 793 359
31 Ajuste de los elementos del contrato del Contratista General, que no forman parte del ámbito de aplicación del proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida y que no están financiados por el proyecto		0	25 262 576	778 268
31.1 Tanque séptico			(8 770 632)	(335 769)

<i>Ingeniería del valor aceptada antes de la adjudicación del contrato</i>			<i>Ahorros de costos:</i>	
<i>Elemento de construcción / Elemento:</i>	<i>Variación</i>	<i>Costo original, baht</i>	<i>Baht</i>	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>
31.2 Uso a largo plazo de la planta baja del bloque A			(4 545 000)	(150 000)
Subtotal			(14 713 773)	(485 769)
Gastos generales y beneficios 10,5 %.		Incluido	Incluido	Incluido
Total		–	(14 713 773)	(485 769)
Presupuesto final del proyecto de acondicionamiento para la mitigación del riesgo sísmico y la sustitución de los activos al término de su ciclo de vida en el importe del contrato			825 285 227	25 279 128